INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 18 DE MARZO DE 2016

Siendo las 11:30 horas del día 18 de marzo de 2016, en las Salas de Videoconferencias 1 de las oficinas ubicadas en Av. Héroe de Nacozari Sur, Núm. 2301, Puerta 7, Segundo Nivel, Fracc. Jardines del Parque, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes y en Patriotismo número 711, Torre A, PH, colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, día y hora señalado para la celebración de la Tercera Sesión 2016 de la Junta de Gobierno (en adelante la Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la que fueron previamente convocados sus miembros, el Secretario de Actas informó al Presidente de la Junta que se cuenta con la asistencia de cuatro de los cinco miembros de la misma, al estar presentes, en la Ciudad de México, el Presidente Julio Alfonso Santaella Castell y los Vicepresidentes Enrique de Alba Guerra, Rolando Ocampo Alcántar y Félix Vélez Fernández Varela. Asimismo, informó que el Vicepresidente Mario Palma Rojo no se encuentra presente para esta sesión, por estar en comisión internacional representando al Instituto. De la misma manera, informó que se cuenta con la asistencia del Encargado de los asuntos de la Contraloría Interna, Alonso Araoz de la Torre, quien se encuentra en la ciudad de Aguascalientes. El Presidente de la Junta de Gobierno decretó quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión de la Junta, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

Como primer asunto, se sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo **3ª/I/2016**.

Como segundo punto del orden del día, se invitó al Encargado de los Asuntos de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, Eduardo Javier Gracida Campos, así como al Director General de Estadísticas Económicas, Arturo Blancas Espejo, a efecto de que presentaran a la Junta de Gobierno las modificaciones al Calendario Anual de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del Instituto. La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el acuerdo **3ª/II/2016**.- La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con fundamento los artículos 77 fracción XI y 87 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aprueba las modificaciones al Calendario Anual de Difusión de la información estadística y geográfica y de Interés Nacional del Instituto. Asimismo, instruye a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información a difundir las modificaciones, así como hacer del conocimiento de los Poderes de la Unión y del público en general las mismas.

SASC

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

No habiendo otro asunto por tratar se dio por concluida la Tercera Sesión de la Junta a las 12:30 horas.

Ciudad de México a 18 de marzo de 2016

Julio Alfonso Santaella Castell Presidente	
Enrique de Alba Guerra Vicepresidente	Rolando Ocampo Alcántar Vicepresidente
Félix Vélez Fernández Varela Vicepresidente	Jorge Ventura Nevares Secretario de Actas